

Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXX - Nº 19.808

COCHABAMBA, VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50

Doble Click!
PÁGINA 5



Las más taquilleras

Secuelas como "Intensamente" y "Godzilla" se impusieron en 2024.

Deportes
PÁGINA 12

Copa Libertadores

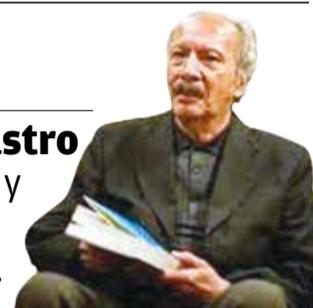
Blooming se enfrentará a Nacional de Ecuador y el Tigre a Bahía de Brasil.



Doble Click!
PÁGINA 5

Adiós a Mario Castro

El ícono de la radio y Premio Nacional de Periodismo falleció.



Pardo y Zurita, electos al TSJ por Cochabamba con el 74% y 49% de votos



Judiciales. Aún resta que concluya el conteo de votos en La Paz y Santa Cruz. En tanto, analistas plantean la necesidad de definir el futuro de prorrogados. **Pág. 7**

Dávila irá a juicio por narcotráfico en octubre de 2025

La Fiscalía de EEUU presentó ayer cuatro pruebas en contra del exzar antidroga. Las evidencias incluyen testimonios, audios, videos y documentos. **Pág. 6**

UIF: Plataformas de criptoactivos se deben registrar

La Resolución No. 58/2024 de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) establece el marco regulatorio para fortalecer un entorno financiero sano y confiable. **Pág. 3**

Tuto dice que ya es candidato; Doria Medina pide esperar

Un día después de la alianza de la oposición, el expresidente Jorge "Tuto" Quiroga y el empresario Samuel Doria Medina se contradicen sobre las candidaturas. **Pág. 6**



NAVIDAD

"Belén viviente". Más de 50 actores reviven el nacimiento del niño Jesús en una obra que se presenta en el seminario San José. El mensaje es realzar el espíritu navideño y la solidaridad. Las recaudaciones serán para dos hogares. **Pág. 8**

FOTO: JOSÉ ROCHA

Arce ve "ilíquidez" por deuda externa y falta de créditos

El Presidente calificó el año pasado como "nefasto" y dijo que 2024 fue más crítico. Detalló que el déficit de \$us 364 millones representó una fuga de dólares. **Pág. 4**

Cae el comercio en Bermejo por el Plan Güemes de Milei

El Gobierno argentino realiza controles estrictos en la frontera con Bolivia para combatir el narcotráfico, el contrabando y otros delitos. **Pág. 3**

ADEMÁS

Mundo

Justicia francesa condena a los agresores de Gisèle Pelicot

-Pág. 2-

Metropolitana

Denuncian que el transporte no cumple con el pasaje diferenciado

-Pág. 8-

Una sentencia condenatoria y el apoyo de la sociedad reparan a Gisèle Pelicot

Histórico. El proceso contra los que vejaron a esta francesa marca un precedente e interpela a la sociedad y los jueces en todo el mundo

AVIÑÓN / FRANCIA
EFE

Gisèle Pelicot ya ganó, como ella misma dice. La justicia condenó ayer a los 51 hombres que la violaron durante 10 años y la sociedad se volcó con la víctima, con un apoyo masivo durante el proceso, por el que se ha convertido en un ícono feminista.

La pena máxima de 20 años por violación agravada recayó sobre el cerebro del plan, Dominique Pelicot, el exmarido que la drogaba a escondidas para que otros hombres la violaran estando inconsciente.

La menor, de tres años, fue para Joseph Cocco, de 69, al ser condenado sólo por tentativa de violación. Jean-Pierre Marchal, el violador que replicó los mismos métodos que Do-

ÍCONO FEMINISTA

El ejemplar valor de una víctima

Por pura supervivencia, Gisèle Pelicot, se convirtió a sus 72 años en un ícono feminista, para alzar la voz y seguir con vida, tras pensar en el suicidio al descubrir las 200 violaciones por sumisión química que sufrió durante una década.

Esta mujer decidió exponerse públicamente "para que la vergüenza cambie de bando". Las maniobras de su entonces marido, del que se divorció posteriormente, se descubrieron en 2020, tras ser detenido por grabar bajo las faldas de mujeres en un supermercado.



Un grafiti de apoyo a Gisèle Pelicot en Aviñón, Francia, donde tuvo lugar el juicio. EFE

minique Pelicot con su propia mujer (y quien también fue violada por el principal condenado), fue castigado a 12 años de prisión.

El resto de cómplices recibieron penas de cárcel inferiores a las pedidas por la acusación. Por ello, hasta seis de ellos podrán salir directamente en libertad, al haber pasado ya una

parte suficiente de su condena en prisión preventiva o incluso estar exentos de su cumplimiento efectivo.

En total, fueron algo más de 400 años de cárcel para los 51 condenados, mucho menos de los 652 solicitados por la Fiscalía.

Al escuchar las condenas, varios de ellos se taparon la ca-

ra entre las manos y otros lloraron, entre algunos gritos de desesperación de sus familiares, varios de los cuales salieron rápidamente de la sala de audiencias.

Al terminar la sesión, Gisèle Pelicot abandonó la sala a la que acudió casi cada día desde que empezó el juicio, el 2 de septiembre.

Escándalo sacude el Congreso de Perú

LIMA
EFE

Congresistas peruanos de varios partidos políticos se mostraron indignados este jueves y pidieron investigar una supuesta red de prostitución denunciada por medios locales, que presuntamente operaba en el Parlamento y cuyo presunto líder, investigado por la Fiscalía, era trabajador en la Cámara.

El miércoles, la Fiscalía informó de una investigación al exjefe de la Oficina Legal del Congreso, Jorge Torres Saravia, por el presunto delito de explotación sexual en agravio de mujeres no identificadas.

El caso saltó a la portada de los medios, tras la muerte de una abogada y trabajadora del Congreso, identificada como Andrea Vidal, quien fue acrobillada hace una semana en Lima.



CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579





El Plan Güemes de Milei reduce en un 50% comercio fronterizo en Bermejo

Diálogo. Líderes de ambos lados de la frontera coinciden en que se requiere un diálogo binacional para ajustar las políticas

BERMEJO

Los Tiempos/Tarija Economía

El comercio fronterizo entre Bermejo, Bolivia, y Aguas Blancas, Argentina, ha sufrido una caída del 50 por ciento desde la implementación del Plan Güemes, una medida adoptada por el Gobierno argentino para combatir el narcotráfico, el contrabando y otros delitos en la región. Aunque las autoridades argentinas aseguran que el plan, vigente desde el 9 de diciembre, fortalece la seguridad, sus estrictos controles han afectado significativamente la economía local en Bermejo, al reducir la afluencia de ciudadanos argentinos.

Luis Abán, secretario general de la Confederación Sindical de Trabajadores Gremia-

les, Artesanos, Comerciantes Minoristas y Vivanderos de Bolivia, expresó su preocupación por el impacto en los pequeños comerciantes. "La afluencia de ciudadanos argentinos ha disminuido drásticamente, y las ventas del sector se han reducido a la mitad", afirmó en declaraciones a la revista *Tarija Economía*.

Antes del Plan Güemes, era común que argentinos cruzaran por pasos no oficiales durante la madrugada para adquirir mercadería en Bolivia y regresar rápidamente. Ahora, deben someterse a controles exhaustivos en el puerto de Las Chalanas, donde los trámites de registro pueden extenderse entre dos y tres horas. Esta demora, según Abán, desincentiva el flujo comercial transfronterizo.



Un boliviano transporta una bolsa con mercadería para trasladar a Argentina. TARIJA ECONOMÍA

El Plan Güemes también ha generado rechazo entre sectores directamente afectados, como los llamados "bagalleros", quienes realizan contrabando a pequeña escala. Estos trabajadores temen ser acusados injustamente de transportar drogas debido a las nuevas medidas.

Víctor Sánchez, presidente del Comité Cívico de Bermejo, criticó la efectividad del plan. "No dará resultado porque ninguno de los Gobiernos genera fuentes de empleo para los ciudadanos. Además, ya se ha cobrado la vida de un ciudadano argentino en el puesto 28 de con-

trol de Gendarmería", señaló.

Sánchez propuso implementar la Tarjeta Vecinal Fronteriza (TVF), un documento que facilitaría el tránsito en Migraciones y reduciría las largas filas en los puntos de control.

En Argentina, también surgen voces que piden ajustes

al Plan Güemes. Fabián Gutiérrez, concejal de la Municipalidad de Aguas Blancas, destacó la necesidad de reforzar la infraestructura y aumentar el personal en el Control Integrado de Migraciones y Aduanas. Además, sugirió actualizar el límite de importación mensual, fijado en 500 dólares.

Acciones clave

El Plan Güemes, impulsado por la ministra de Seguridad argentina, Patricia Bullrich, incluye varias estrategias para fortalecer el control fronterizo:

1. Despliegue de fuerzas federales: Más de 300 efectivos han sido asignados a puntos críticos, incluyendo el río Bermejo y la Ruta Nacional 34, conocida como la "Ruta de la Droga".

2. Coordinación interinstitucional: Colaboración entre fuerzas federales, provinciales y el Poder Judicial, además de organismos especializados como el Ministerio Público Fiscal.

3. Controles reforzados: Aumento de la vigilancia en pasos fronterizos como Aguas Blancas, para prevenir contrabando y garantizar la seguridad.

Plataformas de criptoactivos deben registrarse ante la UIF de manera obligatoria

Apunte. Esta regulación busca fortalecer un entorno financiero más seguro y alineado con los estándares internacionales



Las criptomonedas ya son reguladas en Bolivia. BITCOIN.COM

REDACCIÓN CENTRAL

Los Tiempos

El 4 de diciembre de 2024, la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) aprobó la Resolución Administrativa N° 58/2024, que establece un marco regulatorio para las transacciones y el uso de cripto-

ptoactivos en el país. La medida, encabezada por la directora de la UIF, Liseth Pamela Troche, responde a la necesidad de regular un sector que, hasta ahora, operaba sin una normativa específica.

La resolución define como sujetos obligados a las personas naturales o jurídi-

cas que ofrezcan servicios relacionados con activos virtuales. Entre estas actividades se incluyen:

1. Intercambio entre criptoactivos y monedas fiat.
2. Intercambio entre diferentes tipos de criptoactivos.
3. Transferencia de criptoactivos.
4. Custodia o administración de criptoactivos o instrumentos relacionados.
5. Prestación de servicios financieros vinculados a la oferta o venta de criptoactivos.

Todos los operadores de estos servicios deberán registrarse ante la UIF y reportar cualquier operación sospechosa de legitimación de ganancias ilícitas (LGI), financiamiento del terrorismo (FT) y financiamiento de la proliferación de armas de destruc-

ción masiva (Fpadm).

La normativa también afecta a aquellos sujetos que, estando ya regulados por normativas contra LGI y Fpadm, hayan comenzado a operar como Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV). Estos deberán actualizar su registro ante la UIF dentro de los 30 días siguientes a la publicación de la resolución.

Según el presidente del Colegio de Economistas de Tarija, Fernando Romero, las operaciones con criptomonedas en Bolivia se realizaban hasta ahora bajo un esquema de libre mercado, lo que generaba incertidumbre y riesgos vinculados al financiamiento de actividades ilícitas.

"Es necesario contar con una regulación que mitigue los riesgos de actividades ilegales, como el lavado de dinero y el narcotráfico, que podrían ser facilitadas a través de los criptoactivos", señaló el economista. Aunque reconoce que esta medida podría complicar el desarrollo temprano del mercado de criptoactivos, también subraya que representa un paso fundamental hacia la formalización y la supervisión de estas transacciones.

ABC y Copasa pactan acuerdo por \$us 8 MM después de un arbitraje

REDACCIÓN CENTRAL

Los Tiempos

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y la empresa española Copasa han alcanzado un acuerdo transaccional que pone fin al arbitraje internacional iniciado por la firma europea. Inicialmente, Copasa demandó al Estado boliviano por 18 millones de bolivianos, pero el pacto cerrado es-

tablece un pago de 8 millones de bolivianos, lo que representa un ahorro de 10 millones de bolivianos para el país.

El procurador general interino, Sydney Morales Medina, anunció el acuerdo subrayando su relevancia para la prevención de controversias internacionales. "Hemos recomendado la suscripción de un acuerdo transaccional que dé fin a este proceso internacional", manifestó.



COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A., invita a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en adquirir un "TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 100 KW (físicamente ubicada en la ciudad de Trinidad)".

Los interesados deberán confirmar y solicitar, a través del correo electrónico adquisiciones@bnb.com.bo, las características del transformador en cuestión, indicando como referencia: **VENTA DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 100KW.**

Las personas naturales o jurídicas interesadas en adquirir el transformador podrán presentar su propuesta económica en sobre cerrado, un requisito indispensable, **hasta horas 16:00 del día lunes 23 del mes en curso.** Los sobres deberán entregarse en nuestras oficinas centrales, dirigidos a la atención de Adquisiciones BNB.

Para mayor información puede dirigirla a través de correo electrónico adquisiciones@bnb.com.bo hasta el día límite de presentación de documentos.

Arce atribuye la “iliquidez” de dólares en Bolivia al pago del servicio de la deuda externa

Créditos. El Gobierno enfrenta el reto de liberar más de \$us 1.076 millones en créditos bloqueados en la Asamblea Legislativa

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Estado, Luis Arce, advirtió ayer sobre una situación económica crítica debido al bloqueo de créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), que ha reducido significativamente los desembolsos de deuda externa. Este problema, sumado a la caída de ingresos en sectores clave como los hidrocarburos, ha provocado una salida neta de divisas, afectando la economía nacional.

Según cifras oficiales, en 2023 Bolivia desembolsó \$us 1.490 millones para el servicio de deuda externa, que incluye pagos de capital e intereses, mientras que sólo recibió \$us 1.126 millones en nuevos créditos. Este déficit de \$us 364 millones representó una fuga neta de dólares, agravada por la paralización de 12 créditos en la ALP, que suman \$us 1.076 millones.

Arce describió el 2023 como “un año nefasto” en términos de deuda externa y anticipó un 2024 aún más adverso, con una proyección de salida neta de más de \$us 900 millones. Al considerar el déficit acumulado, las pérdidas netas superarían los \$us 1.400 mi-



El presidente Luis Arce en el aniversario de YPF, ayer. YPF

llones, lo que, según el mandatario, evidencia la “asfixia económica” generada por el bloqueo legislativo.

Impacto en la economía

El presidente destacó que la falta de financiamiento externo no sólo limita la inversión en obras públicas, sino que también profundiza la escasez de dólares en el país. Esta situación afecta directamente la importación de productos esenciales como diésel y gasolina, cuyos costos han aumentado debido a la baja producción

del sector hidrocarburífero.

En respuesta, el Gobierno está acelerando las actividades de perforación y exploración de pozos a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Sin embargo, Arce reconoció que los resultados de estas iniciativas no se reflejarán de inmediato, prolongando las actuales dificultades económicas.

Causas y consecuencias

El mandatario responsabilizó del bloqueo legislativo a ciertos sectores políticos, a quienes acusó de implemen-

tar una estrategia deliberada para generar una “asfixia económica”. Según Arce, el objetivo sería debilitar al Gobierno y propiciar la aparición de figuras políticas que ofrezcan soluciones inmediatas, como el desbloqueo de los créditos paralizados.

El impacto de la incertidumbre económica también se refleja en la población, muchas de las cuales han comenzado a almacenar dólares en sus hogares, contribuyendo a la iliquidez del sistema financiero.

Créditos bloqueados

El Gobierno enfrenta el reto de liberar más de \$us 1.076 millones en créditos destinados a proyectos de infraestructura y desarrollo. La falta de estos recursos impide la ejecución de obras clave, afectando el empleo y el crecimiento económico.

Arce instó a los legisladores a desbloquear los créditos para reactivar la economía, advirtiendo que la inacción no sólo pone en riesgo los compromisos internacionales de deuda, sino también la estabilidad financiera y social del país.

Planta de urea logra récord de producción con 472.602 toneladas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Entre enero y noviembre de 2024, la Planta de Amoníaco y Urea “Marcelo Quiroga Santa Cruz” logró una producción récord de 472.602 toneladas métricas (TM) de urea granulada, lo que representa un incremento del 59,4% en comparación con las 296.402 TM registradas en el mismo período de 2023. Así lo informó Armin Dorgathen Tapia, presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Este resultado marca el mayor rendimiento anual desde que el complejo petroquímico inició operaciones, con una proyección de cerrar 2024 con 530 mil TM producidas. “Este incremento no sólo refuerza la seguridad alimentaria del país, sino que también genera ingresos significativos a través de las ventas internas y las exportaciones hacia mercados vecinos”,

destacó Dorgathen Tapia durante el acto por el 88 aniversario de YPF y el Día del Trabajador Petrolero.

Tras permanecer inactiva durante 2020 y 2021, la planta fue sometida a un exhaustivo proceso de inspección y reactivación en septiembre de 2021. Desde entonces, su operación estable ha sido posible gracias a un programa integral de mantenimiento y optimización, que incluyó la recuperación de equipos y sistemas afectados.

De cara al futuro, YPF prevé implementar un plan de mantenimiento y operación para los años 2025 y 2026, con el objetivo de consolidar la continuidad operativa y alcanzar niveles de producción aún más altos.

La reactivación de la planta ha permitido cubrir el 99,99 por ciento de la demanda interna de urea. El departamento de Santa Cruz lidera el consumo nacional del fertilizante, seguido por Cochabamba, La Paz y Tarija.



Un montacargas transporta una bolsa con urea. YPF

Presidente anuncia normalización en la distribución de combustibles tras crisis

Apunte. El mandatario subrayó la necesidad de prevenir futuras crisis y aseguró que su Gobierno trabaja en ese objetivo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Estado Plurinacional, Luis Arce, aseguró ayer que la distribución de combustibles en Bolivia está retomando la normalidad tras atravesar “uno de los peores momentos” de su

gestión. La declaración se dio durante el acto conmemorativo por el 88 aniversario de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Arce aprovechó la ocasión para reconocer el esfuerzo del personal de YPF y la Agencia Nacional



Venta de combustible en un surtidor de Cochabamba. C.L.

de Hidrocarburos (ANH) en medio de la reciente crisis. “Quiero felicitar y agradecer a todo el equipo de YPF, que en los momentos más difíciles enfrentó los retos de garantizar el suministro de combustibles pese a las adversidades”, señaló.

Causas de la crisis

El Presidente atribuyó la escasez de combustibles a una combinación de factores, entre ellos problemas logísticos en la terminal de Arica, en el norte de Chile, y condiciones climáticas adversas que afectaron las operaciones en Sica Sica. A pesar de estas dificultades, destacó el trabajo con-

junto de las instituciones para superar el problema. “Gracias a la actitud positiva de los trabajadores y al compromiso de todos los involucrados, hemos logrado normalizar el suministro”, enfatizó.

Arce subrayó la necesidad de prevenir futuras crisis y aseguró que su Gobierno trabaja para garantizar la estabilidad en el abastecimiento. “Estamos empeñados en que este tipo de situaciones no se repitan. Estamos trabajando arduamente para asegurar la continuidad en el suministro de combustibles”, afirmó el jefe de Estado.

Cine. Las 10 películas más taquilleras de 2024 han sido secuelas

Balance. “Intensamente 2” se convirtió en el filme más lucrativo del mundo en esta gestión. La secuela de la cinta de animación recaudó un total de 1.698 millones de dólares

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias y Los Tiempos

Desde “Intensamente: parte dos” hasta “Deadpool y Lobezno”, las 10 películas más taquilleras de 2024 tienen algo en común: pertenecen a una franquicia y tienen el estatus de secuelas, lo cual pone de manifiesto los actuales gustos del público y la reticencia de Hollywood a arriesgarse con nuevas fórmulas.

Los motivos principales son dos: el hecho de que los largometrajes de este tipo son apuestas seguras, y lo devastadora que fue la pandemia de Covid-19 para la industria del cine.

Aunque en el cine siempre ha habido grandes sagas icónicas y franquicias relevantes desde hace muchos años, como “Rocky”, “James Bond” o la de los monstruos de Universal, 2024 se ha convertido en un año muy peculiar para el mundo del celuloide por un motivo concreto. Es el primer año en, al menos, medio siglo, en el que las 10 películas que más han recaudado en taquilla forman parte de una saga ya establecida o son una secuela de algún tipo.

Durante los últimos 50 años, las secuelas han formado parte crucial de los estrenos más exitosos año tras año. No obstante,



Algunas de las películas más taquilleras de la gestión 2024. FACEBOOK

a partir del año 2000, el número de películas pertenecientes a una franquicia que consiguió colarse en el top 10 fue cada vez en aumento debido a la llegada de nuevas y celebradas sagas como “Harry Potter”, “El Señor de los Anillos”, “The Matrix” o “Los Juegos del Hambre”. Es decir: desde principios de este milenio, esta tendencia ha sido cada vez más frecuente.

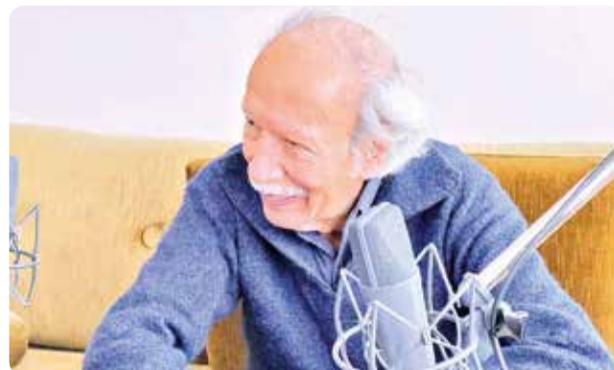
La irrupción de las plataformas de streaming desde mediados de la década pasada ha cambiado radicalmente el pa-

norama del entretenimiento, ofreciendo una amplia variedad de contenidos desde la comodidad del hogar. En este contexto, las salas de cine se han visto obligadas a diferenciarse ofreciendo experiencias que el público considere imprescindibles en pantalla grande. Las secuelas y franquicias ya consolidadas se han convertido en herramientas clave para lograrlo, pues su popularidad garantiza que sus grandes audiencias decidan acudir a salas.

FILMES TAQUILLEROS

- Intensamente 2:** 1.698 millones de dólares
- Deadpool y Lobezno:** 1.337 millones de dólares
- Gru 4, Mi Villano Favorito:** 968 millones de dólares
- Dune: Parte Dos:** 714 millones de dólares
- Godzilla y Kong: El Nuevo Imperio:** 571 millones de dólares
- Kung Fu Panda 4:** 547 millones de dólares
- Venom: El Último Baile:** 456 millones de dólares
- Beetlejuice Beetlejuice:** 451 millones de dólares
- Bad Boys: Ride or Die:** 404 millones de dólares
- El Reino del Planeta de los Simios:** 397 millones de dólares

Obituario. Fallece el icónico periodista Mario Castro



REDACCIÓN CENTRAL
Erbol y Los Tiempos

El Premio Nacional de Periodismo 2013, Mario Castro Monterrey, falleció ayer a los 90 años.

Castro nació en La Paz, el 12 de septiembre de 1934, y en poco tiempo se convirtió en un referente de la radiofonía boliviana desde su trabajo en radio Cristal y Cumbre.

El comunicador era considerado un ícono de la radiodifusión boliviana que dejó huella en la historia de los medios.

Durante más de siete décadas se dedicó al ejercicio del periodismo en varias áreas,

en ellas, la cultura. Fue director de la emblemática Radio Cristal, en la sede de gobierno, desde fines de la década de los años 70.

“Nosotros estábamos en casa con él, ha debido de partir al amanecer”, confirmó su hija.

Entre los periodistas destacados que trabajaron junto a Castro en la radio Cristal fue el expresidente Carlos Mesa quien luego de conocer su deceso le dedicó unas palabras en sus redes sociales.

“Mi emocionado recuerdo y homenaje a Mario Castro, a quien le debo tanto como periodista”, escribió.

PRIME CINEMAS

ONE DIRECTION: ALCANZANDO LAS ESTRELLAS PARTES 1 Y 2

2D NORMAL SUBTITULADA: 14:20/16:50/19:25

KRAVEN: EL CAZADOR

2D NORMAL DOBLADA: 21:55

MOANA 2

2D NORMAL DOBLADA: 10:45/12:45/14:50/16:55/18:55

MUFASA: EL REY LEÓN

3D NORMAL DOBLADA: 14:10/18:55

2D NORMAL SUBTITULADA: 21:20

2D NORMAL DOBLADA: 10:25/11:50/12:45/15:05/16:30/17:30/19:55/22:20

WICKED

2D NORMAL DOBLADA: 11:20

2D NORMAL SUBTITULADA: 20:55

CINE NORTE

MUFASA

2D DOBLADA: 15:00/17:15/19:30

2D SUBTITULADA: 21:15

KRAVEN: EL CAZADOR

2D DOBLADA: 19:00

2D SUBTITULADA: 21:45

MOANA 2

2D DOBLADA: 15:00/17:00

CINE CENTER

COMO SER MILLONARIO ANTES QUE MUERA LA ABUELA

2D DOBLADA: 19:50/22:40

MUFASA

2D DOBLADA: 10:00/10:30/12:00/12:40/13:10/14:40/15:20/17:20/18:00/20:00/20:40

3D DOBLADA: 15:50/18:30/21:10

11:00/13:50/16:40/19:30/22:20

4D E-MOTION 2D DOBLADA:

11:30/14:10/16:50/19:30/22:10

2D CXC DOBLADA:

11:00/13:40/16:20/19:00/21:40

ONE DIRECTION: ALCANZANDO LAS ESTRELLAS

2D SUBTITULADA: 11:20/14:10/17:00

KRAVEN: EL CAZADOR

2D DOBLADA: 11:00/13:50/16:40/19:30/22:20/23:20

SUSURRUS MORTALES 2

2D DOBLADA: 23:35

MOANA 2

2D DOBLADA: 10:00/10:20/10:40/12:10/12:40/13:00/14:20/15:00/15:20/16:40/17:20/17:40/19:00/19:40/20:00/21:20/22:00/22:20

CARTELERA

DEL JUEVES 19 AL MARTES 24 DE DICIEMBRE

<p>MUFASA</p> <p>ESTRENO TP</p>	<p>DOBLADA</p> <p>2D 10:00, 11:00, 12:15, 13:15, 14:30, 15:30, 17:45, 20:00, 20:40, 21:15, 22:15</p> <p>3D 16:45, 19:00</p>	<p>MUFASA</p> <p>ESTRENO TP</p>	<p>ULTRA LASER DOBLADA</p> <p>10:20, 12:35, 14:50, 17:05, 19:20, 21:35</p>
<p>MOANA 2</p> <p>ESTRENO TP</p>	<p>2D - DOBLADA</p> <p>10:45, 12:40, 13:00, 14:35, 16:30, 18:25, 19:40, 20:20, 22:15</p>	<p>ONE DIRECTION</p> <p>ALCANZANDO LAS ESTRELLAS PARTES 1 Y 2</p> <p>ESTRENO TP</p>	<p>2D - SUBTITULADA 14:55, 21:35</p> <p>ESTRENO TP</p> <p>COMO SER MILLONARIO ANTES QUE MUERA LA ABUELA</p> <p>2D - DOBLADA 10:40, 17:20</p>
<p>KRAVEN</p> <p>ESTRENO TP</p>	<p>2D DOBLADA 11:00/13:50/16:40/19:30/22:20/23:20</p>	<div style="text-align: center;"> <h2>PARQUEO LIBRE</h2> <p>DURANTE SU PELICULA PARA CLIENTES DEL CINE</p> </div>	

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELICULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACION OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

Fijan para octubre de 2025 el juicio a Dávila en EEUU; tienen cuatro pruebas

Pruebas. Según la autoridades judiciales estadounidenses, existen videos y audios que documentan reuniones del acusado.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Fiscalía de Estados Unidos (EEUU) anunció ayer que tiene cuatro pruebas en contra de Maximiliano Dávila, exjefe antidrogas de Bolivia detenido en Nueva York y cuyo juicio empezará el 14 de octubre de 2025.

Dávila fue director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) durante el gobierno de Evo Morales y es acusado por delitos vinculados al narcotráfico y portación de armas.

Fue extraditado de Bolivia a Estados Unidos el pasado 12 de diciembre.

La fecha del juicio fue comunicada por la jueza Denise L. Cote, tras una audiencia.

LEGITIMACIÓN

Situación de Dávila en Bolivia

Luego de que el exjefe antidrogas Maximiliano Dávila fuera extraditado a Estados Unidos, su situación jurídica en Bolivia será definida por el Tribunal Sexto de Sentencia Anticorrupción y Violencia contra la Mujer de la ciudad de La Paz. El tribunal deberá determinar si será sometido a un juicio en ausencia por el proceso de legitimación de ganancias ilícitas o si el caso se suspenderá hasta su retorno. La fiscal del caso, Rocío Feraudi, informó que se encuentran en los actos preparatorios para el juicio oral.



El exjefe antidroga de Bolivia Maximiliano Dávila. ABI

Según información de El Deber, el fiscal federal del caso señaló que cuenta con pruebas clave, incluyendo videos y audios, que supuestamente documentan reuniones en las que participó Dávila. Además, se informó que el actual abogado del acusado podría ser reemplazado, ya que enfrenta otro juicio en septiembre.

La jueza otorgó un plazo hasta el 28 de febrero para

confirmar si habrá un cambio en la defensa.

Cuatro pruebas

El fiscal auxiliar de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York,

Damian Williams, presentó cuatro pruebas contra Dávila.

Una de las pruebas es la declaración de un agente de la Administración de Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA).

En la prueba A, el fiscal Williams detalla el marco normativo por el cual fue acusado Dávila y enumera las leyes que se aplicaron y con las que se elaboró la acusación formal contra el exjefe antidrogas.

La prueba B es la acusación formal sellada y presentada al juzgado de Nueva York desde, por lo menos, julio de 2019 hasta septiembre de 2020, o alrededor de estas fechas, en Bolivia, Perú y otros lugares y en un delito iniciado y cometido fuera de la jurisdicción de cualquier estado o distrito particular.

La prueba C es la orden de detención contra Dávila sellada el 22 de septiembre de 2022.

Finalmente, la prueba D es la declaración jurada de Jeremy Kirk, agente especial de la DEA, en la que explica cómo actuó Dávila para introducir droga a Estados Unidos.

Alianza: Doria Medina y Quiroga se contradicen sobre candidatura

Versiónes. El expresidente Quiroga ratificó que él será el candidato, pero el jefe de Unidad Nacional dijo que definirán recién en febrero.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Mientras Samuel Doria Medina explicó ayer que la candidatura de la nueva alianza política consolidada el miércoles se definirá en febrero de 2025, Jorge "Tuto" Quiroga afirmó que es "candidato a presidente, irreversiblemente".

"Voy con todo, voy con fuerza. Estoy convencido de que éste es el momento en que Bolivia necesita de la capacidad, credibilidad y firmeza que ofrecemos y de la claridad programática", afirmó Quiroga al programa Poder, medios y miedos.

La posición de Quiroga fue expresada luego de firmar un acuerdo por la unidad de la oposición de cara a las elecciones generales de 2025 con

el expresidente Carlos Mesa, jefe de Comunidad Ciudadana; Samuel Doria Medina, y el gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho (Creemos), a través de su representante Efraín Suárez.

Bloque opositor

Doria Medina, dirigente político de Unidad Nacional, agregó que la candidatura única de un bloque de opositores al Movimiento Al Socialismo se debe definir el próximo año que el elegido será "quien tenga más respaldo".

Hay un pacto de la oposición democrática para tener una candidatura única.

Quiroga anunció por primera vez su candidatura presidencial por la alianza Libre, el pasado martes luego de ha-



El expresidente Jorge "Tuto" Quiroga. APG

ber obtenido el respaldo del Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) para presentar su postulación.

Tras sostener que su candidatura es irreversible, Quiroga indicó que está dispuesto a agregar la mayor cantidad de fuerzas políticas.

Samuel Doria Medina dijo que "hay un pacto de la oposición democrática para tener una candidatura única hasta febrero. Hicimos nuestra parte. Ahora les toca a ustedes. Tienen que involucrarse y evitar que la unidad se pierda", publicó Doria Medina en X.

Rige alerta migratoria contra Evo Morales por el caso de trata

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno informó ayer que se activó una alerta migratoria contra el expresidente Evo Morales en el marco de un proceso judicial por trata de personas agravado relacionado a una supuesta relación con una menor con la que tuvo un hijo.

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, declaró a los medios que "yase ha emitido la alerta migratoria" por lo que la Dirección Nacional de Migración ha puesto en alerta "a todas sus dependencias así como a la Policía de control migratorio".

El lunes, la fiscal del sureño departamento de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó sobre la presentación de la "imputación formal" contra el exmandatario, por lo que se está a la espera de que el

juez a cargo del caso "señale la fecha y hora para que se lleve a cabo la audiencia de medidas cautelares".

Notificación

La Fiscalía indicó que la orden de aprehensión en contra de Morales fue emitida el 16 de octubre y no se ejecutó por varias razones, como la imposibilidad que tuvo la Policía para dar con el paradero del líder político.

Respecto a la orden de aprehensión contra Morales, el viceministro Ríos dijo que aún falta la notificación al Comando de la Policía de Cochabamba (centro) para que actúe conforme a los procedimientos.

Los dirigentes sociales afines a Evo Morales afirmaron esta jornada a medios locales que el exmandatario está protegido con una "seguridad de élite" y vigilias de campesinos en el trópico de Cochabamba.

Por Cochabamba van Pardo y Zurita al TSJ; observan caso de los prorrogados

Judiciales. Concluyó el conteo en el departamento y están pendientes Santa Cruz y La Paz. Analistas y vocales aseguran que tanto el TSJ como el TCP pueden funcionar con los electos, pero hace falta una ley.

.....
TATIANA CASTRO E.
Los Tiempos

En Cochabamba concluyó ayer el conteo de votos de las Elecciones Judiciales y ganaron Germán Saúl Pardo Uribe con 409.445 votos (74,15%) como titular para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y Delina Irma Zurita con 288.190 votos (49,34%) como suplente.

No se eligió a magistrados al TCP porque se declaró desierto la convocatoria mediante una sentencia constitucional.

Los votos que lograron en Cochabamba los candidatos al Consejo de la Magistratura y al Tribunal Agroambiental se sumarán al resto de los ocho departamentos para definir a los ganadores.

El cómputo de votos para las altas autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y del Órgano Judicial terminaron ayer en siete departamentos, sólo faltan La Paz y Santa Cruz.

Otros departamentos

El martes y el miércoles fueron elegidas las autoridades en Tarija, Potosí, Chuquisaca, Oruro, Beni y Pando, y desde el Órgano Electoral confirmaron que hoy culmina el conteo de votos en todo el país.

Las nuevas autoridades serán posesionadas en sus cargos el 2 de enero y constitucio-

ELECCIONES

Comicios judiciales incompletos

Fueron 94 candidaturas las que participaron del proceso que se ejecutó el domingo 15 de diciembre, cifra consolidada después de cuatro inhabilitaciones, 12 renuncias, un deceso y 28 bajas de candidaturas por la Sentencia Constitucional (0770/2024), que se registró durante el proceso de organización, según el ente electoral. Desde la Asamblea Legislativa Plurinacional no se pronunciaron sobre las elecciones judiciales complementarias.

analistas y vocales demandan una ley para dar funcionalidad a las salas sin los magistrados autoprorrogados desde enero de este año.

Conformación de salas

Para el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi Quispe, el TCP y TSJ pueden funcionar con las autoridades elegidas el 15 de diciembre, prescindiendo totalmente de los autoprorrogados; sin embargo, se necesita una ley que defina la nueva composición de ambas salas.

Aclaró que se trata de au-

toridades nacionales que atienden casos de ciudadanos de todo el país, indistintamente de qué departamento sea la causa.

Mencionó que en el TSJ se contaría con siete autoridades elegidas por voto directo y "es el número suficiente para conformar sala plena y hacer mayoría".

La situación más compleja es del TCP porque será cuatro elegidos para nueve cargos.

La propuesta de Tahuichi Tahuichi consiste en habilitar a las tres autoridades suplentes con más votación para conformar la sala del TCP con siete magistrados.

El vocal mencionó además que la Declaración Constitucional (049/2023) de la prórroga de los magistrados establece que sus funciones se prolongarían sólo hasta que se realicen las Elecciones Judiciales.

La misma lectura fue realizada por los abogados constitucionalistas Ramiro Orías e Israel Quino.

Sin embargo, Orías señaló que el TCP puede funcionar con los cuatro magistrados elegidos por voto popular.

La Misión de la Organización de Estados Americanos (OEA) demandó al Gobierno acciones para garantizar que todos los magistrados sea elegidos por voto popular.



Magistrados electos al TSJ por Cochabamba Germán Pardo y Delina Zurita. LOS TIEMPOS

TCP demanda respeto a sus competencias

.....
REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del TCP, Gonzalo Hurtado, se pronunció sobre la propuesta de que asuman los suplentes electos en lugar de los magistrados prorrogados desde enero y exigió que se cumpla la

elección de las altas autoridades del TCP y el TSJ por sufragio universal.

Señaló que, en estricto cumplimiento a las atribuciones constitucionales del Órgano Legislativo, la Asamblea tiene la obligación de sancionar una ley que garantice la preselección y elección de las

autoridades de los tribunales Constitucional y Supremo, mediante sufragio universal en los departamentos que corresponda. Lo que equivale a una nueva elección judicial parcial, para la elección de cinco magistrados para el TCP y dos para el TSJ.

Pidió además respeto a la independencia de poderes del Estado, el cumplimiento de las competencias y no intentar "direccionar" otros poderes del Estado.

Vocal plantea cumbre para garantizar TREP

Respaldo. Vocales piden ser incluidos en la Ley 044; desde la misión de la OEA realizaron la misma recomendación

.....
TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, informó que en enero se convocará a una cumbre política con el fin de blindar las elecciones generales de 2025.

El objetivo es garantizar el conteo rápido de votos y la

inclusión de los vocales a la Ley 044, que otorga un juicio de privilegios a autoridades del Estado.

Tahuichi Tahuichi señaló que la preocupación se debe a lo sucedido con las elecciones judiciales que se realizaron un año después de lo previsto en la misma Constitución Política del Estado (CPE) y además fueron "par-

celadas", debido a sentencias de salas constitucionales.

El vocal señaló que debe incluirse en la ley, la obligatoriedad del Órgano Electoral de implementar un sistema rápido de conteo de votos para dar certidumbre a la ciudadanía en las elecciones generales de 2025 y en las subnacionales de 2026. "Nadie debe irse a dormir el día de las elecciones sin conocer los datos preliminares", señaló.

Mencionó la importancia de transparentar la información y generar la confianza



El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi Quispe. TSE

de la gente. El vocal denunció que fueron presionados con procesos para dejar de lado el conteo rápido de votos, desde la Procuraduría General del Estado, bajo el argumento de uso irregular de presupuesto.

Los Tiempos no pudo conocer la versión de la Procuraduría sobre este extremo, pese a solicitar la información por los canales regulares.

El vocal insistió en la importancia de ser incluido en la Ley 044 para trabajar sin ninguno tipo de presiones.

Recordó que la Organización de Estados Americanos (OEA) recomendó incluir a los vocales del TSE

Personas con discapacidad y estudiantes reclaman por cobro excesivo de pasajes

Tarifa. Los universitarios pagan hasta Bs 2 pese a portar un carnet. En tanto, las personas en sillas de ruedas deben usar taxis

.....
GERALDINE CORRALES A.
Los Tiempos

Las personas con discapacidad y los estudiantes universitarios señalaron ayer que no se benefician con el cobro del pasaje diferenciado que establece el Decreto Municipal 003/2014.

De acuerdo al reglamento municipal, el pasaje para personas con discapacidad es de 1,50 bolivianos, mientras que los universitarios tendrían que pagar 80 centavos.

La presidenta de la Federación Boliviana de Personas con Discapacidad, Aleyda Vera, dijo que no se puede acceder al servicio de transporte público por las limitaciones físicas y el tiempo que se emplea en acceder al vehículo.

“Como personas con disca-

MÁS DATOS

Analizan tarifas para los micros

Los choferes del Sindicato Mixto de Micros y Colectivos analizarán la próxima semana su posición sobre la nueva tarifa del pasaje para el transporte urbano, según su dirigente Moisés Albornoz.

En anteriores ocasiones, los representantes señalaron que algunas líneas cobraban 1,50 bolivianos, pese a que la tarifa era de 1,90. Tras la reunión del Comité de Transporte y la determinación de aumentar la tarifa, aún no definen cuál será la decisión que asuman.



La circulación de micros en el centro de la ciudad de Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

pacidad, no tenemos ninguna accesibilidad al transporte, si bien ha habido esta ordenanza municipal, que es una tarifa diferenciada, en un principio podríamos decir que sí se estaba cumpliendo, pero actualmente no”, sostuvo.

Vera lamentó la falta de disponibilidad para atenderlos más aún si se trata de usua-

rios que tienen silla de ruedas.

En este sentido, ante la falta de acceso al transporte público se ven obligados a recurrir a los taxis, aunque éstos también aumentan la tarifa si es que llevan a una persona en silla de ruedas.

Por su parte, el primer ejecutivo del Centro de Estudiantes de la Facultad de

Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Franz Villarroel, señaló que no se cumple el pasaje diferenciado de 80 centavos para los universitarios.

“Aunque nosotros tenemos el carnet universitario, de igual manera nos cobran 2 bolivianos”, agregó.

Notifican a involucrados en invasión de calzadas



La protesta de vecinos y comerciantes. H. ANDIA

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Luego de las discusiones y peleas entre vecinos y comerciantes en el mercado 10 de Febrero, la Subalcaldía Molle notificó ayer a quienes ocupan las calzadas y aceras.

De acuerdo al subalcalde, José Goytia, la idea es que tanto los comerciantes como los propietarios de tiendas comerciales se enmarquen en lo que establece la normativa.

La Alcaldía de Cochabamba toma posesión de un bien municipal pese a conflictos

Inventario. En una inspección se encontraron herramientas y material de ferretería con costos pegados



El resguardo del inmueble municipal, ayer. JOSÉ ROCHA

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Alcaldía de Cochabamba recuperó ayer un predio municipal que se encuentra en la OTB Queru Queru Central, al norte de la ciudad. Los vecinos calificaron la intervención como un avasallamiento de su sede.

Según la subalcaldesa de la comuna Adela Zamudio, Bianca Molina, hace tres años se intentó dialogar con los vecinos y dirigentes de la OTB para darle un uso adecuado a la infraestructura que se construyó con recursos económicos del municipio.

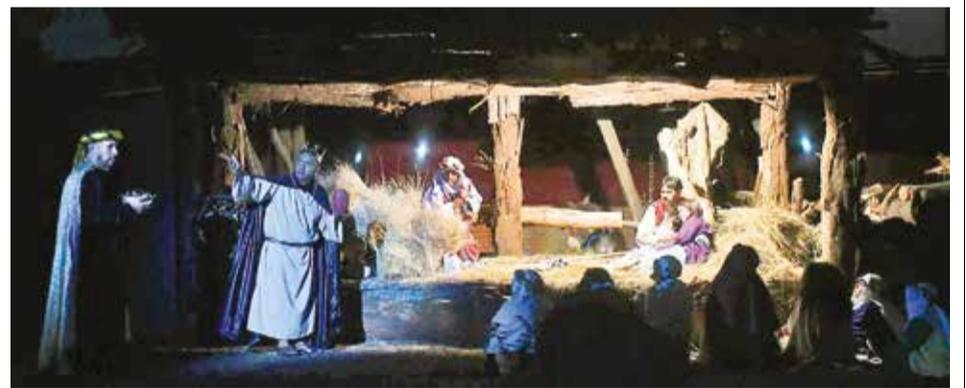
“Esta infraestructura es propiedad de todos los cocha-

bambinos. Por ese motivo, a partir de la fecha, la subalcaldía se va a hacer cargo de la administración”, señaló.

La subalcaldesa indicó también que los vecinos podrán seguir utilizando el inmueble para sus reuniones, pero antes tendrán un encuentro con los dirigentes para tratar el tema.

En el edificio se instaló un grupo bomberos voluntarios, luego de un convenio con los dirigentes. Pero los funcionarios de la Alcaldía constataron que existe desorden y deterioro. El vicepresidente de la OTB Queru Queru, Adrián Arteaga, señaló que la intervención de la sede fue forzada, porque se ingresó rompiendo candados. “Nunca se hizo un mal uso del inmueble; esto es un avasallamiento”, acotó.

La Alcaldía procedió a realizar el resguardo.



La presentación de la obra “Belén viviente”, en el seminario San José. JOSÉ ROCHA

Presentan la obra “Belén viviente” por Navidad

Solidaridad. Las recaudaciones de las entradas se destinarán a ayudar al asilo el Buen Pastor y un hogar de niños

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Unas 55 personas ponen en escena la obra navideña “Belén viviente” para fortalecer la fe y la solidaridad en las familias.

En la parroquia de San

Gerardo comenzó la obra es con la puesta en escena que refleja siete pasajes bíblicos del Nacimiento de Jesús.

La escenificación se realiza por tercer año con la participación de 55 personas, entre niños, jóvenes y adultos, que interpretan a José, María, Je-

sús, los Tres Reyes Magos y otros personajes.

Otra característica de la presentación es que en cada escena se emplea desde materiales de madera y cerámica hasta animales como vacas, ovejas y burros para trasladar al público a la época.

El párroco Javier Antonio Ulunque informó que se habilitaron tres funciones hasta el domingo 22 de diciembre en el seminario de San José, ubicado en la avenida Juan Pablo II entre esquina Tadeo Haenke.

Las presentaciones se llevan a cabo en tres horarios: 19:00, 20:00 y 21:00. Las personas interesadas en adquirir entradas pueden hacerlo en el mismo lugar, donde se presenta la obra.

EDITORIAL

Las lecciones del caso Pelicot



Más allá de su impacto mediático, el caso Pelicot —cuyo juicio concluyó ayer en Aviñón, Francia, con sentencias de prisión para los 51 condenados por violación a la esposa de uno de ellos— motiva reflexiones acerca de este tipo de sucesos y la manera como la sociedad los percibe.

Lo primero que interpela en este asunto es la valentía de la víctima, una mujer de más de 70 años que se enteró de lo que su marido y otras 70 personas habían hecho con ella mientras estaba inconsciente, sólo cuando la policía le mostró los videos de los vejámenes de los que fue objeto.

Durante una década, su esposo la drogó, sin que ella lo supiese, con ansiolíticos y somníferos, e invitó a decenas de hombres a violarla en su casa mientras los filmaba.

El hombre fue arrestado en supermercado por filmar a una mujer por debajo de su ropa, la policía confiscó sus dos teléfonos y su computadora portátil, donde halló más de 20 mil videos y fotos de su esposa siendo violada.

En el juicio, ella renunció voluntariamente a su anonimato, que sin embargo está garantizado a las víctimas de delitos sexuales en Francia. Al hacerlo, reavivó el debate sobre la violación en las relaciones y los matrimonios. Como muestra este caso, cualquier persona puede ser víctima de esas vejaciones y en su propia casa.

Otra lección del caso es que el agresor sexual puede ser cualquiera persona. Como lo mostraron los videos y se identificaron en el juicios los condenados tiene tienen entre 26 y 72 años, y son jardineros, periodistas, plomeros, informáticos. Son padres y maridos.

Ni los que participaron en las violaciones, ni los que no llegaron a hacerlo, pensaron jamás en ir a denunciar lo que hacía con su esposo el hombre que los invitó a esas sesiones de perversión. Eso evidencia que la tolerancia con esos hechos y la capacidad de perpetrarlos es un problema generalizado.

“Eso es lo que las feministas ya sabíamos, pero permitió que otras personas, la población francesa, lo vieran. Y eso ha contribuido a acelerar una toma de conciencia”, reflexiona la presidenta de una ONG francesa activa en la defensa de los derechos de las mujeres.

Esa agrupación junto a medio centenar de otras similares consideran que “gracias a la valentía de Gisèle Pelicot, que decidió hacer público el juicio de sus violadores, ya nadie puede hacer la vista gorda ante el horror de la violencia sexual y su espantosa banalidad”.

Depende de cada uno de nosotros que estén en lo cierto.

La señora Pelicot se ha convertido, con razón, en una heroína feminista en Francia y el mundo. Su disposición a hablar abiertamente sobre su experiencia ya está ayudando a disipar los estereotipos sobre quién sufre violencia doméstica o sexual y cómo se espera que responda.

En 2025 cambiemos el enfoque de la ayuda para el desarrollo



BJORN LOMBERG

El autor es presidente del Copenhagen Consensus Center

A medida que cerramos el año y miramos hacia 2025, la temporada festiva es un momento en el que reflexionamos sobre lo que hemos conseguido y cómo podemos hacer que el año que viene sea mejor: alcanzar nuestros objetivos personales, devolver algo a nuestras comunidades y contribuir a mejorar el mundo.

Cuando damos, no faltan las causas nobles, desde aliviar la pobreza y mejorar la educación hasta proteger el medio ambiente y avanzar en la atención a la salud. En teoría, todos deberíamos alinearnos en torno a aspiraciones compartidas para que 2025 sea un año de progreso para todos.

Pero la dura realidad es que la cooperación mundial ha tenido grandes dificultades en la última década. En 2015, la ONU presentó una agenda de 169 puntos para solucionar, de aquí a 2030, todos los problemas a los que se enfrenta la humanidad. Los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron acordados por todos los líderes mundiales con la mejor de las intenciones. Sin embargo, cuando faltan cinco años para el plazo establecido, el mundo está muy lejos de cumplir casi todas las 169 promesas. La lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre ha perdido impulso.

¿Por qué no avanzamos más? En gran medida, porque intentamos hacer demasiadas cosas. Intentar abarcarlo todo significa que no hemos priorizado nada y que hemos conseguido muy poco.

Un nuevo año ofrece una nueva oportunidad. En lugar de intentar hacerlo todo, tanto como sociedad como a nivel individual con nuestras propias donaciones, deberíamos centrarnos primero en las intervenciones que producen más progreso. Es decir, aquellas que proporcionen el mayor rendimiento de la inversión para las personas, el planeta y las generaciones futuras.

Aquí está el truco: las mejores inversiones no son necesariamente las que acaparan titulares o atraen el apoyo de famosos. He trabaja-

do con más de 100 de los mejores economistas del mundo y varios premios Nobel para averiguar cuáles de los muchos objetivos mundiales ofrecen el mayor rendimiento de la inversión.

A lo largo de cientos de páginas de análisis revisado por pares y de acceso gratuito, hemos identificado las 12 cosas más inteligentes que podríamos hacer para mejorar la vida de la mitad más pobre del planeta. Estas soluciones rara vez aparecen en los titulares, pero son baratas e increíblemente potentes.

Cuando una madre embarazada carece de nutrientes y vitaminas esenciales, el crecimiento y el desarrollo cerebral de su hijo serán más lentos. Sus hijos estarán condenados a estar peor a lo largo de toda su vida. Con sólo 2,31 dólares se puede garantizar que una futura madre reciba un suplemento multivitamínico básico que signifique que sus hijos crecerán más sanos, más inteligentes y productivos.

Cada dólar gastado en suplementos nutricionales para embarazadas puede generar hasta 38 dólares en beneficios económicos. No se trata de una utopía lejana. Es una solución factible y probada que podría ampliarse inmediatamente.

Otra inversión sencilla pero poderosa es en la mejora del aprendizaje. En los países más pobres del mundo, sólo uno de cada diez niños de 10 años sabe leer y escribir. Tenemos que solucionar este problema, no solo porque es lo correcto, sino para reducir futuros conflictos y la dependencia de la ayuda, y para garantizar que los países puedan escribir sus propias historias de éxito.

La mayoría de los colegios agrupan

a los niños por edades, independientemente de su capacidad. Algunos alumnos tienen dificultades y otros se aburren. La solución es sencilla pero transformadora: enseñar a los niños de forma individual y al nivel adecuado.

Obviamente, los profesores no pueden hacerlo con todos los niños, pero la tecnología sí. Basta una hora al día frente a una tablet con software educativo para enseñar lectura, escritura y matemáticas básicas.

Innumerables estudios demuestran que, aunque las otras siete horas diarias de clase sigan siendo tradicionales e ineficaces, al cabo de un año el alumno habrá aprendido tanto como lo que normalmente llevaría tres años.

Los costos son modestos: compartir una tablet cuesta 31 dólares por alumno al año. El retorno de la inversión es extraordinario: los niños que aprenden más se convierten en adultos más productivos, lo que se traduce en un retorno de 65 dólares por cada dólar gastado. Es una gran inversión a largo plazo para un mundo más estable y autosuficiente.

Hay razones de peso para centrarse en combatir las enfermedades que ya han sido erradicadas en los países ricos, como la malaria y la tuberculosis, que se han convertido en enfermedades de la pobreza.

El simple hecho de proporcionar más mosquiteros y ampliar el tratamiento de la malaria en África salvaría 200.000 vidas al año, con unos beneficios de 48 dólares por cada dólar gastado.

Las personas sanas y productivas tienen más probabilidades de innovar, trabajar y contribuir al mundo, lo que en última instancia beneficia a todos.

A medida que nos acercamos al nuevo año, debemos dejar de perseguir grandes listas de objetivos inalcanzables y centrarnos en lo que funciona. Nuestra

resolución debe ser dirigir los recursos que dispongamos, ya sea nuestro tiempo, atención, dinero o voluntad política, hacia las acciones que mejoren más la vida de las personas.

En 2025, mi esperanza para el mundo es que los gobiernos y las instituciones dejen por fin de titubear y se centren en soluciones que ofrezcan los mejores resultados.

Concentrándonos en lo que funciona, podríamos conseguir más en un año que en una década de vacilaciones.

Como individuos, podemos poner nuestro granito de arena para que 2025 sea el año en que nos comprometamos seriamente con el progreso para todos.



Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
José María Reyes García

GERENTE GENERAL
Miguel Díaz Cossío

JEFA DE REDACCIÓN
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE METROPOLITANA Y SEGURIDAD: Cristina Cotari
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA Y MUNDO: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OH!: Lucero Claros
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

LA ESPADA EN LA PALABRA

¿Y si “avanzamos” hacia atrás?



IGNACIO VERA DE RADA

El autor es politólogo y comunicador social

Desde una perspectiva simplista, ver con nostalgia el pasado para regresar a él puede parecer conservador, y para las mentes simples seguramente sería reaccionario o “antirrevolucionario”. Pero como la historia es tan compleja, deberíamos saber que no todo lo que se realiza por la voluntad de las mayorías constituye necesariamente un hecho positivo y, por tanto, que rescatar los aspectos razonables del maldecido pasado puede ser tan progresista y liberador como ciertas conquistas sociales que se van dando por primera vez con el paso del tiempo.

En una noticia que publicó Deutsche Welle el 15 de diciembre pasado, el medio alemán tituló: “Bolivia desarrolla atípica elección de jueces”. El adjetivo puede resultar insuficiente, pues la elección no sólo fue atípica (Bolivia es el único país del mundo que elige jueces por voto popular), sino además

absurda, ya que elegir jueces por voto directo no puede ser más que un despropósito demagógico que se instituyó premeditadamente con el fin de que las masas sintieran que viven en una democracia de veras, “revolucionaria” o más profunda.

Así, es legítimo preguntarse si el modo de elección de altos jueces de antes no sería al menos un poco menos nefasto que el de ahora.

Más o menos como hizo la maquinaria propagandística del MNR en los años de la Revolución (del 52, N. del E.), la maquinaria propagandística del MAS intentó convencer a millones de personas de que lo novedoso era sinónimo de “revolucionario” o de un cambio positivo, y de que había que barrer con todo resabio del odioso pasado, burgués y explotador. Estar “del lado correcto de la historia” así lo demandaba...

De esta forma, adobando sus discursos con fraseología progresista, suelen interpretar la historia los regímenes autoritarios que se sirven de la democracia para ascender al poder y, una vez en él, tratan de instaurar paraísos terrenales en poco tiempo. Como dijo Vargas Llosa en su artículo “El velo islámico”, publicado en 2003 en el diario madrileño *El País*, el irracionalismo de ese tipo de regímenes se oculta bajo un dis-

curso de alardes progresistas: “...la Edad Media podría así resucitar e instalar un enclave anacrónico, inhumano y fanático en la sociedad (Francia) que proclamó, la primera en el mundo, los Derechos del Hombre”.

En las últimas décadas, varios politólogos y filósofos advirtieron sobre este tipo de gobiernos que fueron implantando en sus respectivos países democracias plebiscitarias o delegativas. Es decir, democracias que decían ser originales o “revolucionarias” (recuérdese el concepto masista de la Revolución democrática y cultural) o poseer un humus propio de identidad nacional y que, en la práctica, eran relativas y débiles. Eso mismo es lo que ha ido ocurriendo en Bolivia, que hoy por hoy cuenta con instituciones muy precarias.

En realidad, ya hace muchas décadas Ortega y Gasset se ocupó de reflexionar sobre ese tipo de democracias, llamándolas democracias morbosas; a saber, sistemas que, primero, exageran los principios democráticos o sus prácticas (como el acto de dibujar una equis en una papeleta electoral), convirtiéndolos así en una especie de religión o ritual y, segundo, “plebeyizan” la sociedad, valorando exageradamente (santificando casi) la opinión de las mayorías por encima de la razón y la justicia.

Poner de jueza a una mujer por el hecho de ser mujer, a un homosexual en las listas de candidatos a asambleístas por el hecho de ser homosexual, de ministro a un afro por el hecho de ser afro o a un indígena de Defensor del Pueblo por el hecho de ser indígena, no solamente no ha resuelto los problemas de la ciudadanía en general, sino que tampoco resolvió los problemas referidos a aquellos sus grupos (excluidos históricamente, sin duda) a los que decían representar.

Sin embargo, eso generó en los inocentes la idea de que las instituciones por fin se estaban haciendo inclusivas y democráticas y de que un país realmente democrático se estaba instaurando, cuando la verdad era que las mentalidades y los hábitos corruptos, irracionales y autoritarios seguían siendo los mismos.

Y a la ingenuidad de los más, también debe agregarse, como motivo del auge de ese tipo de democracias, las modas del día, que generan sobre todo en los jóvenes una atracción irresistible. Nadie, pues, quiere ser un “reaccionario”, un anticuado o no estar con la revolución.

Ojo que con “avanzar hacia atrás” no me refiero a borrar la historia, desandando el camino de conquistas razonables que se consiguieron. Me refiero a rescatar (o al menos valorar) las costumbres y prácticas beneficiosas del pasado, que tan mala prensa han ido teniendo en casi todo el mundo en este último tiempo.

El crecimiento económico estable de China coadyuva al desarrollo mundial



WANG LIANG

El autor es embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Popular China en el Estado Plurinacional de Bolivia

En el año 2024, la incertidumbre destacó por la situación internacional y la inestabilidad se intensificó en la economía mundial. Frente a un ambiente externo complejo y severo, en el segundo semestre el Gobierno de China lanza un paquete de políticas incrementales reforzando enormemente la confianza del mercado y estimulando su vitalidad. En los últimos días, China celebró la Conferencia Central de Trabajo Económico que señala la estabilidad general del

funcionamiento económico de China, la cual cuenta con un progreso sólido en el desarrollo de alta calidad y un fluido cumplimiento de las principales metas en el desarrollo económico-social del año.

En los primeros tres trimestres de este año, el PIB de China ha crecido 4,8% en comparación con el mismo periodo del año pasado, sentando una base sólida para alcanzar la meta de crecer aproximadamente 5% en todo el año. De enero a noviembre, el valor del comercio de bienes de China ha sido de alrededor de 5,5 billones de dólares, creciendo 4,9% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

De enero a octubre la inversión directa de China en el exterior ha sido de unos 135.870 millones de dólares, creciendo 10,9% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Estos datos ocupan puestos delanteros entre

los de las principales economías del mundo. La economía china sirve de un motor principal que impulsa el crecimiento económico del mundo.

La Conferencia Central de Trabajo Económico (arriba mencionada), subraya que en el año próximo China acelerará la construcción del nuevo paradigma de desarrollo, impulsará firmemente el desarrollo de alta calidad, profundizará aún más la reforma integral, ampliando la apertura al exterior de alto nivel, aplicando macropolíticas más activas y efectivas, agrandando la demanda interna y fomentando un desarrollo integrado por la innovación científica-tecnológica y la industrial, con la finalidad de estabilizar la expectativa, estimular el vigor y orientar la economía para que tenga un crecimiento sostenible. Estamos convencidos de que, a través de promover continuamente la reforma, la apertura y cooperaciones internacionales China va a seguir desempeñando el papel de estabilizador y motor para el desarrollo mundial.

China y Bolivia son buenos amigos y hermanos con respeto y beneficio mutuos. Las economías de los dos países cuentan con una alta

complementariedad y una amplia perspectiva de cooperación. Conforme con las estadísticas de la Administración General de Aduanas de China, de enero a octubre del año presente, el valor del comercio bilateral ha alcanzado 2.238 millones de dólares, con un incremento del 4% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

La exportación de semillas de chíboliviana a China y la cooperación en la explotación de litio, entre otros sectores importantes de la cooperación práctica bilateral, han logrado avances palpables. Para el año próximo que será tanto el 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Bolivia, como el Bicentenario de la independencia de Bolivia, tenemos la confianza de que, bajo la dirección estratégica de los dos Jefes de Estado, podremos aunar ampliamente las fuerzas amistosas de ambas partes para impulsar la construcción conjunta de la Franja y la Ruta de alta calidad, reforzar la asociación estratégica sino-boliviana para lograr nuevos frutos sin cesar, a fin de beneficiar aún más a nuestros pueblos.

La importancia de conocer las finanzas



KATHYA CORDOVA POZO

La autora es PhD en economía internacional

Cuando uno comienza la vida laboral o inicia su propio negocio, es importante conocer de finanzas. Muchos pensarán que estudian algo que no está relacionado con los

números justamente para no tener que aprender a utilizarlos. Pero, hoy en día todas las disciplinas tienen que ver con números y para los profesores de colegio o universidad sería bueno implementar las matemáticas en sus materias como una forma de actualizarlas a las necesidades del mundo.

Para ilustrar la importancia de saber de finanzas utilizaré un ejemplo. Un negocio de servicio de grúa requiere saber cuánto se debe cobrar por hora de trabajo.

Si el dueño pone un precio similar al que cobran en el mercado sin verificar sus costos, no podrá realizar ninguna mejora para tener un manejo eficiente ni podrá ganar el sueldo que espera cobrando 100 bolivianos por su servicio.

Para conocer los costos, se registran los materiales (cadenas, computadora o teléfono para realizar reservas, etc.), el alquiler de los vehículos grúa, pago de impuestos, un sueldo mínimo, y se determina un costo de 101 Bs/hora. Si trabaja 200 horas al mes y obtiene 20.000 Bs de ingreso, pero sus gastos mensuales sumaban 20.200, no lo nota pero cada mes genera Bs 200 de pérdida. Si en el corto plazo requiere reponer materia-

les o pagar alguna emergencia, tendrá que recurrir a dinero de su propio bolsillo y no del negocio.

Por tanto, la valoración del tiempo, la administración de los ingresos y gastos, el poder de negociación, y la elaboración de un cuadro financiero son importantes para cualquier negocio. Una preparación financiera ayudaría a buscar puntos de eficiencia y ahorro en el procedimiento, mejoras en las reservas, o tipos de cobro por hora y no sólo por servicio, digitalización, etc.

En conclusión, comprender las finanzas y las tarifas por hora es crucial, no importa a lo que te dediques.



Cristhian Machado (izq.), de Wilstermann, en el partido ante la U de Vinto, el miércoles. HERNAN ANDIA

Jugadores analizan su futuro en Wilstermann y Universitario de Vinto

Fútbol. El volante del Aviador Cristhian Machado aseguró que el Rojo podrá salir de la situación en que está con la ayuda de todos

.....
BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Este sábado finalizará el Campeonato Clausura y muchos jugadores ya empezaron a ver sus opciones para la temporada 2025, entre ellos Cristhian Machado, de Wilstermann, y Joaquín Lencinas, de Universitario de Vinto.

Machado, uno de los capitanes de Wilstermann, aseguró que “si la dirigencia quiere contar conmigo, estoy predispuesto a seguir aquí. Tengo contrato y siempre estoy predispuesto a hacer lo mejor para el club”.

Machado, que inició su carrera profesional en Wilstermann, sostuvo que, como cochabambino, quiere ser un aporte para sacar al club de este mal momento.

“Como cochabambino, quiero aportar. Creo me voy a quedar a hacer las cosas bien. Les pido a todos que apoyen, todos dicen que Wilstermann puede desaparecer, pero eso es imposible, porque es un equipo grande. Si desaparece Wilstermann, la verdad, media Cochabamba se va a que-

dar sin trabajo, porque Wilstermann no es sólo lo deportivo; están todas las señoras que venden las entradas, los asientos, las hamburguesas, etc. es una cadena y nosotros somos conscientes de todo eso”.

Machado destacó el des empeño de los juveniles que jugaron ante la U de Vinto, el miércoles.

“Esto lo podemos sacar todos. Los chicos que han debutado creo que están para jugar y nosotros los que tenemos más experiencia debemos orientarles para que den todo, porque si no se puede jugar bien, debemos meter, tirarnos de cabeza por esta camiseta”, aseguró el volante aviador.

Lencinas analiza si se va
El marcador central de la U de Vinto Joaquín Lencinas aseguró que existe la promesa de la dirigencia de pagar estos días una parte de la deuda y

que su permanencia dependerá de si cumplen o no.

“Han hecho una promesa de cancelar en estos días, de pagar esta semana una parte considerable de la deuda. Estoy confiando en ello y esperando de que lo hagan y salir en buenos términos”, declaró Lencinas.

Ante la consulta de si dejará el club respondió: “No lo sé. Depende de ellos. Gracias a Dios, siempre es bueno que en el lugar donde uno trabaja

te quieran de nuevo, porque quiere decir que hiciste bien las cosas. Ellos quieren que continúe en el club. Me queda una conversación pendiente y todo depende de que ellos puedan cumplir lo que prometieron”.

Lencinas dejará el país en las próximas horas, a la espera de que la dirigencia cumpla con su promesa. Por lo tanto, ya no será parte del partido que hoy (17:30) Universitario de Vinto disputará ante Nacional Potosí, en la Villa Imperial, por la fecha 30 del Clausura.



VEA LAS ENTREVISTAS COMPLETAS AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

Si Bolívar vence a Guabirá esta noche, no importará el resultado del fallo del TSA

Fútbol. Marcos Goytia, presidente del TSA, ratificó que el fallo por el caso The Strongest contra Real Tomayapo saldrá en enero 2025



Duelo entre Real Tomayapo y The Strongest, el pasado 18 de agosto en Tarija. APG

.....
BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

En caso de que Bolívar derrote hoy (19:00) a Guabirá, en la última fecha del Campeonato Clausura, no tendrá ya ninguna relevancia el fallo de la apelación que presentó The Strongest al Tribunal Superior de Apelaciones (TSA), que saldrá recién el próximo año.

The Strongest presentó la apelación para poder re-



VEA LAS DECLARACIONES COMPLETAS AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

vertir la resolución en contra que emitió el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD), por la supuesta mala inscripción de un futbolista en el partido que jugaron el 18 de agosto en el estadio IV Centenario y que terminó con victoria por 2-0 a favor del cuadro tarijeño.

Este fallo se emitirá recién en enero de 2025, por temas procesales, según explicó a Los Tiempos el presidente del TSA, Marcos Goytia.

“La apelación de este caso fue reconducido, debido a que a Real Tomayapo no se le había notificado con la apelación... Entonces hemos hecho una modificación (el miércoles) y reconducido el proceso. Se notificó con la admisión y dimos 10 días para que responda a la apelación del club The Strongest, porque así dice la norma. Después vienen los cinco días que tienen para presentar sus pruebas y, en ese caso, podríamos conocer el resultado del fallo el próximo año”, dijo Goytia.

Pero este fallo ya no tendrá relevancia si la Academia suma otras tres unidades esta noche (puede llegar a 67), aunque el TSA le dé la razón al Tigre y le otorgue la victoria de ese partido (66), los 3 puntos ya no serán suficientes para igualar o sobrepasar a Bolívar en la tabla del Clausura.

Fijan precios para la Gran Final San Antonio vs. Bolívar

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Gran Final que se jugará este domingo (17:00) entre San Antonio de Bulobulo y Bolívar, en duelo programado en el estadio Félix Capriles, ya tiene la escala de precios definida, de acuerdo a la versión de Israel Claros, director deportivo del cuadro tropical, en declaraciones al programa OD Más Qué Fútbol.

“Se han fijado precios



Vista del estadio Félix Capriles. CARLOS LÓPEZ

de entradas, se ha coordinado la logística que realizará la Federación Boliviana de

Fútbol (FBF) y esperamos ansiosos el día del partido”, declaró Claros.

El cuadro valluno hizo una propuesta sobre la escala de precios, pero al final se quedó en la propuesta de Bolívar: preferencia costará 200 bolivianos; general, 150 bolivianos, y curvas, 60 bolivianos. Las localidades serán comercializadas desde mañana.

“Ellos (la FBF) están encargados de la logística y definirán los lugares de la venta de las entradas”, agregó el directivo.

Sobre la recaudación, la misma será compartida entre San Antonio, Bolívar y la FBF a partes iguales (33,3 por ciento), deduciendo impuestos y alquileres. La curva norte será para San Antonio.

Blooming va a Ecuador, el Tigre a Brasil y la "U" espera

Torneos Conmebol. El sorteo de las fases iniciales dejaron los emparejamientos para seis de los ocho representantes bolivianos en las copas de la temporada 2025

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Blooming y The Strongest, por Copa Libertadores, ya conocen a sus futuros rivales en la fase previa: El Nacional de Ecuador y Bahía de Brasil, en tanto que Universitario de Vinto, en Copa Sudamericana, debe esperar hasta mañana a su rival en la fase 1.

El panorama quedó parcialmente aclarado, pero al momento el retraso en la conclusión del fútbol profesional boliviano no pudo definir las plazas finales de Nacional Potosí, GV San José y Aurora, que hasta mañana acabarán por completar sus posiciones en la tabla acumulada.

El sorteo de fase de grupos de Copa Libertadores quedará definido en 2025, instancia en la que San Antonio y Bolívar aguardan.

A Ecuador y Brasil

La fase 1 de Copa Libertadores tendrá a Blooming ante el ecuatoriano El Nacional, siendo local primero en el estadio Tahuichi Aguilera de Santa Cruz, en tanto que todo se definirá en el estadio Atahualpa de Quito.

El ganador de este duelo se medirá en la fase 2 ante Barcelona de Guayaquil. El vencedor jugará en la fase 3 frente al ganador de Universidad Central de

SORTEO COPA LIBERTADORES Y COPA SUDAMERICANA 2025 (FASES PREVIAS)

FUENTE: Conmebol
INFOGRAFÍA: Wilson Cahua



	COPA LIBERTADORES		COPA SUDAMERICANA	
FASE 1	E1	Blooming	El Nacional	Universitario de Vinto
	E2	Nacional (PAR)	Alianza Lima	Bolivia 3
	E3	Monagas	Defensor Sporting	Bolivia 2
FASE 2		Deportes Iquique	Independiente Santa Fe	Bolivia 4
		The Strongest	Bahía	Universidad Católica (CHI)
		Ganador E3	Cerro Porteño	Paletino
		Ganador E1	Barcelona	Unión Española
		Universidad Central (VEN)	Corinthians	Everton
		Equipo Colombia	Melgar	Atlético Grau
		Boston River	Ñublense	Cusco FC
		Ganador E2	Boca Juniors	Racing (URU)
				Montevideo Wanderers
				Cerro Largo
			Danubio	
			Academia Puerto Cabello	
			Metropolitanos	
			Deportivo La Guaira	
			Caracas FC	

Los horarios y fechas de las fases preliminares serán dados a conocer en los próximos días.

Venezuela vs. Corinthians.

Por la fase 2, The Strongest recibirá en La Paz a Bahía de Brasil, para luego ser visitante en el estado de Bahía. El ganador rivalizará en fase 3 con el vencedor de la llave Boston River

(URU) vs. Ñublense (CHI). Los horarios y fechas aún no fueron confirmados.

Copa Sudamericana

A partido único y en casa del primer sorteado. Así será la fase 1 de Copa Sudamericana,

donde Universitario de Vinto espera por Bolivia 3.

El cupo Bolivia 3 está entre tres equipos: Nacional Potosí, GV San José y Aurora. El mismo se conocerá hasta que acabe la fecha 30 del Torneo Clausura mañana. Lo único

confirmado es que este duelo tendrá lugar en el estadio Félix Capriles.

La otra llave será entre Bolivia 2 vs. Bolivia 4, que bajo la misma figura de la finalización del Torneo Clausura se irá configurando.

Royal Pari vence a GV San José y ya piensa en el indirecto



Festejo de los jugadores de Royal Pari, ayer. APG

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Royal Pari, que presentó un equipo alterno, se despidió ayer del Torneo Clausura con victoria 3-1 sobre GV San José en el estadio Tahuichi Aguilera, con la mente puesta en el duelo de ida del descenso indirecto ante CDT Real Oruro, a jugarse mañana desde las 15:00 en este mismo escenario.

Los goles fueron marcados por Fabricio Suárez (33' PT), Schneider Peña (38' PT) y José Jáquez (12' ST). Roler Ferrufino (3' ST) descontó para la visita.

Fecha 30

La jornada final tendrá su continuidad hoy con los siguientes duelos: San Antonio vs. Real Santa Cruz (15:00), Nacional Potosí vs. Universitario de Vinto (17:30), Blooming vs. The Strongest (19:00) y Bolívar vs. Guabirá (19:00).

Mañana completan: Always Ready vs. Aurora (15:00), Real Tomayapo vs. Oriente Petrolero (15:00) y Wilstermann vs. Independiente (17:30).

Éxitos de Villamil y Quinteros son la inspiración para el fútbol boliviano

Legionarios. Las recientes consagraciones de ambos alegraron al país en el último mes del año. Hay esperanza de más logros

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Las recientes consagraciones internacionales de Gabriel Villamil (jugador de Liga de Quito) y Gustavo Quinteros (DT de Vélez Sarsfield) dejaron una gran sensación en el

mundo del balompié boliviano, que abre un nuevo camino para que más futbolistas y estrategas puedan mostrar sus condiciones en el exterior.

"Pues es una alegría enorme, porque son bolivianos. A Gustavo (Quinteros) tuvo la suerte de tenerlo, en su últi-



Gabriel Villamil (izq.) y Gustavo Quinteros. RRSS

ma etapa como jugador, como compañero en Wilstermann. Es una gran persona, un gran ser humano, después como técnico siempre nos hemos encontrado. Me pone muy contento porque él es una persona que se ha preparado para eso y ha roto fronteras. Ha salido campeón donde ha dirigido, eso quiere decir que cuando uno se propone puede lograrlo", dijo Wilder Arévalo, entrenador y exjugador, acerca del nuevo título logrado por Quinteros en su país de origen.

En el caso de Villamil, el exseleccionado nacional analizó el crecimiento del volante tarijeño, que fue de menos a más en Liga de Quiencontrado. Me pone muy contento porque él es una persona que se ha preparado para eso y ha roto fronteras. Ha salido campeón donde ha dirigido, eso quiere decir que cuando uno se propone puede lograrlo", dijo Wilder Arévalo, entrenador y exjugador, acerca del nuevo título logrado por Quinteros en su país de origen.

"Yo creo que ahora tiene la gran posibilidad de renovar y eso es un buen síntoma para que la gente nacional abra la cabeza y no solamente quiera salir, sino que vaya a equipos protagonistas", acotó Arévalo.



VEA LOS DETALLES AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com